

# Didáctica de las Lenguas vivas

## Reuniones de estudio de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media

**D**URANTE la semana del 27 de febrero al 4 de marzo de 1961 tuvieron lugar en el Instituto «San José de Calasanz» unas reuniones de Catedráticos de Idiomas Modernos, organizadas por el Centro de Orientación Didáctica, con el fin de estudiar los principales problemas que tiene planteados la enseñanza de las lenguas vivas en el Bachillerato.

Sirvió como base de trabajo un temario preparado por el Centro de Orientación Didáctica después de consultar a todos los Catedráticos.

Los 38 Catedráticos asistentes se adscribieron al tema que más les interesó, y el trabajo quedó distribuido de la siguiente manera:

**La clase activa. La unidad didáctica:** D. Luis Grandía Mateu, del Instituto «Ganivet», de Granada; D.<sup>a</sup> Palmira Jaquetti Isant, del «Montserrat», de Barcelona; D.<sup>a</sup> Josefina Ribelles, del «L. Vives», de Valencia; D. Eduardo Vázquez Vázquez, del de Huesca, y D.<sup>a</sup> Isabel de Zulueta Cebrían, del de Alicante.

**Los medios audiovisuales:** D. Enrique Canito Barrera, del Instituto «I. la Católica», de Madrid; D.<sup>a</sup> Aurora García Hervás, del masculino de Bilbao; D. Luis Grandía Mateu, del «Ganivet», de Granada, y D.<sup>a</sup> Palmira Jaquetti Isant, del «Montserrat», de Barcelona.

**Necesidad de la traducción inversa:** D.<sup>a</sup> Palmira Jaquetti Isant, del Instituto «Montserrat», de Barcelona; D. José Urdiales Campos, del «M. Pelayo», de Barcelona, y D. Miguel Azara Reverter, del «J. Balmes», de Barcelona.

**Perfeccionamiento de los libros de texto:** D. Juan Nogués Aragonés, del Instituto «F. de León», de Salamanca; D. J. Benito Alvarez Builla, del de Avilés; D.<sup>a</sup> Paz Pintado Riba, del «F. de León», de Salamanca, y D.<sup>a</sup> Anita Nogués y D.<sup>a</sup> Amparo Navarro Muñoz, del de Castellón.

**Adecuación de los textos literarios de quinto curso:** D.<sup>a</sup> María Martínez Fernández, del Instituto «Lope de Vega», de Madrid; D. Eduardo del Palacio Chevalier, del «C. Cisneros», de Madrid, y D.<sup>a</sup> Patricia Shaw Fairmans, del de Cuenca.

**Los vocabularios racionales:** D.<sup>a</sup> Otilia López Fanego, del Instituto «Cervantes», de Madrid; D. Lorenzo Miranda Morán, del de Córdoba; D.<sup>a</sup> Josefina Ribelles, del «L. Vives», de Valencia; D.<sup>a</sup> Aurora García Hervás, del masculino de Bilbao; D.<sup>a</sup> Carmen Cañedo Argüelles, del «Príncipe de Viana», de Pamplona, y D. José Guzmán Renshaw, Catedrático de Inglés de la Escuela de Comercio de Valladolid.

**El seminario didáctico:** D. Luis Curiel Curiel, del Instituto de Vigo; D. Francisco Rodríguez Vadillo, del femenino de Oviedo; D. Waldo Merino Rubio, del «J. del Enzina», de León; D. Luis Grandía Mateu, del «Ganivet», de Granada, y D. Gonzalo Suárez Gómez, del «Beatriz Galindo», de Madrid.

**Las «lagunas» de cuarto y sexto curso:** D. Julio Lago Alonso, del Instituto de Burgos; D. Mario Grande Ramos, del masculino de Bilbao; D. Fernando Jiménez Rodríguez, del «N. de Arce», de Valladolid, y D. Fernando Bravo Sánchez, del de Castellón.

**Los ejercicios de idiomas en las reválidas:** D. Eduardo Vázquez Vázquez, del Instituto de Huesca; D.<sup>a</sup> María del Carmen Fauste Deusto, del masculino de Bilbao; D.<sup>a</sup> Eliane López Mosnier, del femenino de Bilbao; D.<sup>a</sup> Leonor González Santos, del «Nuestra Señora de la Victoria», de Málaga, y D. Leopoldo Querol Ros, del «R. de Maeztu», de Madrid.

**Bachillerato de Idiomas Modernos:** D. Waldo Merino Rubio, del Instituto «J. del Encinas», de León.

**Intercambios con el extranjero:** D. Domingo Sánchez Hernández, del Instituto «Ramiro de Maestus», de Madrid.

El primer día se reunieron separadamente las distintas Comisiones, con el fin de elaborar cada una su ponencia. En los días sucesivos, en sesiones de mañana y tarde, se discutieron en sesiones plenarias todas las ponencias y se redactaron las siguientes propuestas, que una nutrida Comisión tuvo el honor de entregar al Ilmo. Sr. Director General de Enseñanza Media, quien se interesó por el desarrollo de las reuniones.

## PROPUESTAS

Las propuestas aprobadas fueron las siguientes:

### LA CLASE ACTIVA. LA UNIDAD DIDÁCTICA

Se imponen los métodos activos en la enseñanza de las lenguas vivas, si bien la prueba exigida en la reválida de cuarto obliga a un cambio de marcha hacia métodos más tradicionales y pasivos, en vista de la preparación de los alumnos para dicha prueba.

El cumplimiento del plan propuesto por las mismas instrucciones exigiría continuar en cuarto y sexto con horario adecuado la enseñanza del idioma.

### LOS MEDIOS AUDIO-VISUALES

Dados los escasos resultados conseguidos con los auxiliares hasta ahora empleados, y ante la gran importancia que en un porvenir inmediato pueden tener estos medios para ayuda del Profesor, se sugiere:

1. Que se dote a todos los Institutos de un material mínimo auxiliar.
2. Que en el Centro de Orientación Didáctica se constituya una Comisión especialmente encargada de seguir los progresos de estos medios auxiliares, para información del Profesorado.
3. Que el Centro de Orientación Didáctica, acaso de acuerdo con la Universidad, establezca un Laboratorio de Lenguas Vivas, que debería ser empleado por los alumnos universitarios y servir de práctica y observación a los Profesores de lenguas vivas.

### LA IMPERIOSA NECESIDAD DE LA TRADUCCIÓN INVERSA

Debe tenerse en cuenta la ineludible necesidad de orientar la enseñanza hacia un aprovechamiento más amplio de la traducción inversa como mecanismo de revisión y perfeccionamiento de la lengua viva estudiada, reflejando este reconocimiento en las pruebas de examen que se exijan.

### PERFECCIONAMIENTO DEL LIBRO DE TEXTO

1. Se destacó la necesidad de cuidar y renovar la presentación del libro de texto de idiomas, aprovechando en todo lo posible los medios gráficos auxiliares.
2. Se sugiere la conveniencia de que el Profesorado pueda disponer para su información y estudio de los libros de texto extranjeros usados en la actualidad en Europa y América para la enseñanza de los idiomas modernos.
3. Asimismo, se propone la constitución de una Comisión encargada de promover, orientar, estimular y premiar, en su caso, estos libros.

Esta Comisión, que habría de tener todas las garantías necesarias, organizaría y fallaría concursos y facilitaría bibliografía y ayuda de toda clase a los autores.

En casos excepcionales, cuando la insuficiencia de la acción individual lo requiriese, podría organizar la redacción directa, por un grupo de Catedráticos, colaboradores voluntarios, de un texto, sin que en ningún caso pudiera tener el carácter de oficial, único, ni, por supuesto, obligatorio.

## UNIFICACION DE LA TERMINOLOGIA GRAMATICAL

Aun estimando la conveniencia de que los alumnos se encuentren con una terminología gramatical unificada en todo lo posible cuando estudian las distintas lenguas exigidas en el Bachillerato, se considera que sería muy difícil pronunciarse ahora por una reforma como la que implica la unificación de la terminología gramatical.

Por otra parte, existe actualmente una Comisión que estudia este problema.

## ADECUACION DE LOS TEXTOS LITERARIOS DE QUINTO CURSO

Quizá fuera conveniente que se dejara en libertad a los autores de libros de texto para la selección de los trozos a estudiar. Tal selección debe hacerse cuidadosamente, teniendo en cuenta:

- a) La edad y la preparación de los alumnos.
- b) Que sea un lenguaje sencillo y moderno.
- c) Que, en lo posible, se puedan encontrar los mismos trozos en discos.
- d) Que permitan relacionarlos con trozos paralelos de autores españoles y servirse de éstos para la traducción inversa.

La explicación de un texto debe servir:

- 1.º Para el perfeccionamiento de la pronunciación (en casos especiales) y de la entonación.
- 2.º Estudios de idiomatismos.
- 3.º Sintaxis.
- 4.º Estilo (originalidad y belleza).
- 5.º Ortografía (dictado).
- 6.º Composición y conversación.

La finalidad de la explicación de textos ha de ser el despertar el interés por la literatura y la cultura del país cuya lengua se estudia, por lo cual deben figurar no sólo trozos literarios en la selección, sino también otros de contenido científico.

## LOS VOCABULARIOS RACIONALES

1. Se estima la conveniencia de seleccionar y redactar vocabularios de base con distintos alcances en las distintas lenguas que pueden estudiarse en nuestros Institutos. Estos vocabularios servirían de orientación a los autores de libros

de texto y de guía para la selección de los ejercicios de examen.

2. La enseñanza del vocabulario ha de ser muy viva y activa y las palabras aprendidas jamás han de ser meramente en el diccionario, sino en relación con otras palabras.

## EL SEMINARIO DIDACTICO

I. COMPOSICION.— Todo el personal del Centro especializado en la disciplina.  
DIRECCION.—El Catedrático.

### II. MISION DEL SEMINARIO:

#### A) Interna:

- 1) Coordinación de actividades didácticas de cada uno de los componentes del mismo.
- 2) Elaboración de las técnicas de enseñanza y utilización de los medios de que dispone el Centro.
- 3) Preparación de las pruebas de examen de alumnos oficiales y libres.
- 4) Prestar atención a los becarios para formarles o completar su formación. Para este propósito, procurar obtener una biblioteca de cátedra adecuada del Ministerio de Educación Nacional.

#### B) Externa:

- 1) Extensiva a los alumnos y consistente en reuniones fuera de horario para oír discos, ver películas, realizar visitas a empresas o barcos extranjeros en la propia ciudad, asistir a conferencias, conciertos y sesiones públicas de la Alianza Francesa, Institutos Británico e Italiano, Colegio Alemán—donde los haya—. Intercambio de correspondencia y como aspiración suprema y culminante, intercambio de alumnos.
- 2) Extensiva a los Profesores privados en forma de reuniones con ellos, con fines normativos y para intercambiar puntos de vista.
- 3) Extensiva a los distintos seminarios afines del mismo Centro para coordinación de enseñanzas.
- 4) Organizar reuniones de los distintos Profesores de una misma asignatura en la cabeza del Distrito Universitario, con los mismos fines de coordinación de técnicas docentes.
- 5) Finalmente, sugerimos que las actividades de seminario se inserten en el horario del Centro para que los componentes de aquél puedan reunirse fuera y dentro de las horas de clases, siempre que el horario lo permita.

**LAS «LAGUNAS» DE CUARTO Y SEXTO**

1. Sugerir que el Idioma Moderno sea calificado y puntuado en cuarto y sexto.
2. Mantener la clase en segundo curso, pero alterna.
3. Proponer una distribución a base de tres horas semanales en todos los cursos, a partir de segundo, más seis en Preuniversitario.
4. Que los libros de texto puedan servir para dos cursos; por ejemplo: (tercero y cuarto) y (quinto y sexto).
5. Y que, a efectos de horario, tal vez una redistribución en el mismo sentido de Gramática Española y Ciencias Naturales, lo hiciera posible.

**LOS EJERCICIOS DE IDIOMAS EN LAS REVALIDAS Y EN LA PRUEBA DE PREUNIVERSITARIO**

1. Que estos ejercicios de Idiomas sean calificados por una Comisión de Distrito (o por una Delegación) de los titulares oficiales del Distrito Universitario prevista por la Ley como asesora del Tribunal de Revalida. En las pruebas orales intervendría también el Profesorado privado, siempre que se halle en posesión del título de especialización que señala la Ley.

**2. REVALIDA ELEMENTAL.**—Se sugiere que el ejercicio escrito conste de dos partes:

1.ª Seis líneas de traducción directa sin diccionario, completado con tres preguntas en el idioma estudiado, cuyas respuestas indicarían la comprensión del texto por el alumno.

2.ª Cuatro frases breves y sencillas de traducción inversa.

El ejercicio oral constaría al menos de una lectura, que el examinador podría completar con preguntas cuando la preparación del alumno indicase un nivel elevado.

**3. REVALIDA SUPERIOR.**

Prueba escrita: Traducción directa de un texto literario, sin diccionario, con preguntas en el idioma relacionadas con el texto en cuestión sobre el autor y su época.

El tema de traducción inversa estaría formado por frases de mayor dificultad que las elegidas para las pruebas de Revalida elemental.

La prueba oral consistiría en un buen diálogo con el alumno en el idioma estudiado.

**PREUNIVERSITARIO:**

Prueba escrita: Exposición escrita de un asunto de fácil narración. Los temas se propondrían al Centro de Orientación Didáctica.

Prueba oral: El alumno recibiría un texto, que después de meditado unos minutos expondría en el idioma respectivo, terminando con una conversación mantenida con el examinador igualmente en el idioma respectivo y sobre el mismo texto objeto de esta prueba.

También se sugiere que en los Tribunales de Preuniversitario haya un Catedrático especialista asesor de cada idioma.

**LA CREACION DE UN BACHILLERATO DE IDIOMAS**

En vista del extraordinario interés que puede presentar para nuestras enseñanzas, y asimismo en beneficio de la sociedad en el momento en que las lenguas vivas son de tal modo solicitadas para la formación instrumental de alumnado, se aceptó la ponencia del Prof. D. Waldo Merino Rubio, presentando el proyecto al Ilustísimo Sr. Director General.

**PROFESORADO: FORMACION, ESTIMULOS, ASAMBLEAS, CONGRESOS, INTERCAMBIOS CON EL EXTRANJERO. INTRODUCCION DE LA METODOLOGIA EN LA OPOSICION****1. PROFESORADO.—Oficial. Privado.**

Licenciatura para todos. Estancia mínima en el extranjero. En lugar de dos cursos de prácticas para poder opositar, que se exija al menos uno de residencia en el país cuya lengua se va a enseñar.

Que además de la Licenciatura sea preciso un certificado de especialización, de pruebas de aptitud, etc.

**2. BECAS.**—Prioridad en la concesión de becas a quienes pretendan opositar a lenguas modernas.

**3. PREPARACION.**—Que el Centro de Orientación Didáctica u otro organismo del Ministerio facilite bibliografía. Adquisición de una biblioteca especializada al alcance de todos. Procurar que sea fácil adquirir libros extranjeros.

**4. ESTIMULOS:**

Intercambio de Profesores.  
Viajes colectivos.  
Viajes individuales.

**5. ASAMBLEAS.**— Creación de la Asociación Nacional de Profesores de Lenguas Vivas. Reuniones periódicas del Profesorado. En el Distrito Universitario. En Madrid.

Asistencia a *Congresos Internacionales*

**6. CREACION DE UN LABORATORIO DE LENGUAS VIVAS,** al que acudirían muchos extranjeros, que con sus cuotas amortizarían en breve su coste.

**7. LA METODOLOGIA EN LAS OPOSICIONES.**— Necesidad de introducir cambios en el sistema actual de oposición.

**LOS INTERCAMBIOS DE ALUMNADO CON EL EXTRANJERO**

Los Profesores reunidos, después de escuchar la documentada e interesantísima comunicación del Catedrático D. Domingo Sánchez, del Instituto «Ramiro de Maeztu», acuerdan:

Que siendo extremadamente importante fomentar el intercambio de alumnos con el extranjero para mayor éxito de nuestras enseñanzas, solicitan del C. O. D. que se les tenga al corriente y se les informe de las direcciones adecuadas a las que puedan dirigirse en demanda del mencionado intercambio.

**BIBLIOGRAFIA**

Los Profesores reunidos consideran, de acuerdo con la ponencia, que es necesario insistir en los siguientes puntos:

A) La creación de una biblioteca mínima del seminario didáctico, sobre todo en

aquellos Centros en que hayan de formarse ayudantes becarios. Dicha biblioteca debe recoger las obras modernas más importantes para la consulta del Profesor y para la formación de becarios y ayudantes. Se referirá preferentemente a estudios de filología tradicional y estructuralismo, literatura, geografía, arte e historia de la cultura del país extranjero.

B) La creación de una corta biblioteca de pedagogía y didáctica de la lengua extranjera, donde se recibirán las tres o cuatro revistas especializadas más importantes y que de hecho existen ya en algunos Centros.

C) La creación de una biblioteca de clase, destinada a los alumnos, donde se recojan obras literarias sencillas, libros con imágenes, diccionarios, etc.

D) Por considerarse de importancia el tema y de elaboración lenta, la Asamblea delega en la ponencia para que, de acuerdo con los ejemplos y orientaciones propuestos oralmente en la última sesión de la semana, elaboren esas bibliotecas de seminario y la de clase y las presenten al Centro de Orientación Didáctica.

...

A instancias del Centro de Orientación Didáctica, algunos señores Catedráticos se han tomado el trabajo de redactar unas comunicaciones muy interesantes, en las que exponen detalladamente su opinión personal sobre algunos temas que se discutieron en la Reunión.

Parte de estos trabajos se publican en este número de la Revista, y los restantes se publicarán en números sucesivos, para después editarlos juntos formando un cuaderno didáctico, que podría ser como el primer paso de una serie sistemática sobre Idiomas Modernos.

**NUEVA PUBLICACION****Metodología de la Lengua y Literatura Españolas en el Bachillerato**

Por MANUEL SECO

Ediciones de la Revista «ENSEÑANZA MEDIA»

Ptas. 50